



Citacion.—En virtud de providencia del Sr. D. Fernando Varela y Obate, juez municipal e interino de primera instancia del distrito del Centro de esta corte, se cita y emplaza por este único edicto y término de seis días a Marcelo Maqueda Vazquez, que ha vivido en el parador de Santa Casilda, a fin de que dentro de dicho término comparezca en dicho juzgado y escriba la causa a prestar declaración en causa criminal instruida con motivo de las lesiones inferidas al mismo; aprehendido de que en otro caso le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 2 de agosto de 1880.—El actuario, Joaquín Carralero.—V. B.—Corona. R-1

Citacion.—En virtud de providencia del Sr. D. Fernando Varela y Obate, juez municipal e interino de primera instancia del distrito del Centro de esta corte, se cita y emplaza por este único edicto y término de diez días a D. Eugenio Albuja y a doña Ana González el primero presentador que fue en las oficinas de la dirección general de Deudas en 26 de febrero de 1877, de dos cuerdas del semestre de 1.º de junio de 1873, bajo factura número 8467, y la segunda presentadora que fue en 27 de febrero del mismo año, de tres cuerdas del recibo número 2274, a fin de que dentro del señalado término comparezca en dicho juzgado en el piso bajo del palacio de Justicia a prestar declaración en causa criminal; aprehendido de que en otro caso le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 5 de agosto de 1880.—El escribano, Vanancio de Orche.—V. B.—Varela. R-1

Requisitoria.—D. Carlos Alvarez, juez municipal del distrito de la Audiencia e interino de primera instancia del Congreso de esta corte; por la presente requisitoria se llama y emplaza por término de diez días a Luis Lopez (a) Zuri, en cuyas señas personales y demás circunstancias se ignoran, que se dice haber vivido en la calle del Mesón de Parades, número 31, ignorándose su actual paradero; con el fin de que se presente en dicho juzgado y escriba de D. Esteban Valdes a responder a los cargos que le resultan en causa criminal pendiente contra el mismo y José Martínez Moreno por furto de dos hamacas en la calle del Gobernador, número 5, el día 23 de julio último; aprehendido de que si no presentarse será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar.

En nombre de S. M. el rey D. Alfonso XII (Q. D. G.), se encarga a todas las autoridades civiles y militares e individuos de la policía judicial del distrito, procedan a la busca y captura del mencionado Luis Lopez (a) Zuri a disposición de este juzgado.

Dada en Madrid a 11 de agosto de 1880.—Carlos Alvarez.—Por mandado de S. S. Antón Valdes. R-1

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Fernando Varela y Obate, juez municipal e interino de primera instancia del distrito del Centro de esta corte, se cita y emplaza por este único edicto y término de diez días a D. Bernabé Gomez del Cerro, viudo natural de Granulla, que tuvo lugar el día 12 de marzo último en esta corte, donde se hallaba de huesped en esta capital, calle del Olivo, número 16, principal; lo que se anuncia por segunda vez, con el fin de que las personas que se crean con derecho a heredarle comparezcan en este juzgado a dar cuenta de lo que asista, aprehendido de que si no comparece le parará el perjuicio que haya lugar; y se previene que hasta fecha de hoy se ha presentado reclamando la herencia doña Regina Blanco y Gomez, en concepto de prima carnal del finado D. Bernabé.

Madrid 9 de agosto de 1880.—El actuario, diecinueve Ramon Aguado y Ordoñez.—V. B.—Varela. R-1

Edicto.—En los autos de quiebra de la compañía de los ferrocarriles del Noroeste de España, solicitud del procurador de la sindicatura de la misma, se ha dictado la siguiente:

Providencia.—Sez interino Sr. Arzola.—Juzgado de primera instancia del distrito de la Inclusa en Madrid, a 2 de agosto de 1880.—Por presentado el anterior escrito y como se solicita se convoca a los acreedores contra la quiebra de la compañía del Noroeste de España, cuyos derechos son reconocidos, para la junta de graduación de créditos que previene el art. 1116 del código de Comercio, y se acuerda para la celebración de esta junta el día 12 y siguientes de este mes en la sala de audiencias de este juzgado; póngase esta resolución en conocimiento de los señores de la referida quiebra a los efectos del párrafo segundo del mencionado artículo; publíquese además por edictos, que se fijaran en los sitios públicos de costumbre y se insertaran en los periódicos oficiales de esta corte para que llegue a conocimiento de los interesados. Así lo mandó y firma S. S. de Arzola.

Licenciado Juan Martos, escribano de la corte.

Y para su publicación en los periódicos oficiales se espide el presente en Madrid a 2 de agosto de 1880.—El escribano, licenciado Juan Martos.—Visto bueno.—Arzola. R-1

RENTAS ESTANCADAS.

Letras.—En los sorteos celebrados en esta día, para adjudicar el premio de 65 pesetas otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1874 a los huérfanos de militares y patriotas muertos a manos de los partidarios del absolutismo desde 1.º de octubre de 1868, y los seis de 125 pesetas cada uno asignados a las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta corte, cuyos sorteos se han celebrado en la forma prevenida por real orden de 19 de febrero de 1862, han resultado agraciadas las siguientes:

HUERFANA.

Premio de 225 pesetas.—Doña Rosa García y Talens, hija de D. Francisco, teniente coronel del regimiento infantería de Navarra, muerto en el campo del honor.

DONCELLAS.

Premio 1.º de 125 pesetas.—Guillermo Muñoz y Ferrer de Canuto, del Hospicio.

Idem 2.º de id. id.—Concepción Ferrer de Otero, de idem.

Idem 3.º de id. id.—Teresa Alvarez y Villares de Antonio, de idem.

Idem 4.º de id. id.—María de las Nieves Montero y Lopez de Tomás, de idem.

Idem 5.º de id. id.—Margarita Martín y Posada de Patricio, de idem.

Lo que se hace notorio para conocimiento del público y demás que correspondiere.

Madrid 14 de agosto de 1880.—El director general, Garrido Estrada.

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 15 DE AGOSTO.

Ayer se reunió en Córdoba en casa del señor duque de Hornachuelos el comité constituido para examinar las constataciones de los demas de la provincia sobre la circular del señor Sagasta.

En la sesión del 15 de setiembre nombrará la academia española el nuevo individuo de la misma que ha de reemplazar al insigne y malogrado Lopez Ayala. Como ya hemos dicho, y según todas las probabilidades, será elegido el Sr. Menéndez Pelayo.

Para sustituir al ilustre poeta señor Hartzschung, será nombrado el señor D. José Echegaray.

Ha venido a Madrid a presentar en la dirección general de Obras públicas, el proyecto de ferrocarril de Salamanca a la Frontera de Portugal, el Sr. Mendocza, jefe de los estudios por cuenta de la diputación de Salamanca.

La academia de Derecho de Barcelona ha nombrado socio de mérito de dicha corporación al ilustre jurisconsulto del colegio de Madrid D. Rafael María de Labra.

Ha llegado a Pontevedra el ex-ministro Sr. Chao. El día 15 de agosto de este mes.

Dicen de Valencia que el río Turia se ha salido de madre inundándose los campos y las casas nuevas de la ronda, entrando el agua por las puertas traseras y saliendo por las principales. No hay que lamentar desgracias.

Cast todos los periódicos de provincias han copiado estos días la reseña que publicó La Correspondencia con motivo de la elección de Alvarez Oliva.

Una colega refiere en los siguientes términos un crimen cometido en Igualada: En una de las calles encontró un sereno un saco del que salían dos pies humanos. Examinado el saco se vio que contenía el cadáver de un hombre cosido a pañuelos y con el rostro cubierto de modo que fue muy difícil identificar quién era. Luagrado este resultado ser el muerto un sujeto muy conocido en la población y que se dedicaba a operaciones de banca, siendo el mismo quien iba a que le aceptaran las cuentas de cobranza. Aquella mañana había salido de casa a las diez de la mañana y nada más se supo de él hasta que se le encontró cadáver. Practicadas las primeras diligencias por el tribunal han sido detenidas algunas personas, y entre ellas una sobre quien, al decir del público, recaen muy fundadas sospechas.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS: Cádiz, 15.—Ayer se concluyeron en Torroja de Arden, modelo Almirantazgo Inglés, con los resultados siguientes: 4 blancos a tiro de distancia. — A la distancia de 100 varas inglesas se hicieron 4 blancos en 3 tiros. Penetración.—A la distancia de más de 300 varas inglesas los proyectiles penetraron dos planchas de acero, la una de diez milímetros de grueso y la otra de cinco. A la distancia de mil varas penetraron una plancha de acero de 15 milímetros. París, 15.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Freycinet, salió esta mañana para Montauban. La reina doña Isabel llegó ayer a Arcahon. Viena, 15.—El objetivo de grandes consorcios ha preparado belicosos que Rusia está haciendo en la frontera de Bulgaria. Constantinopla, 15.—En vista de las tentativas evasivas de la Puerta relativamente a la cuestión del Montenegro, los embajadores de las grandes potencias en Turquía remitirán al sultán una nota colectiva invitándole a que declare breve y terminantemente qué partido es el que piensa adoptar en esta cuestión. San Petersburgo, 15.—Se asegura que el asesino del Sr. Komaroff será ejecutado brevemente. Continúa la concentración del ejército ruso en los alrededores de Bender. — Fabra. En Montesquiu (Cataluña) se ha cometido otro terrible crimen. Tres hombres arrojando la ocasión de la muerte del maestro Bernabé de Sora se hallaba sola; penetraron en la dicha casa, y encontraron a la esposa una mujer que se ocupaba en desgranar habichuelas; la degollaron de una manera horrible; arrojaron tres arcajos de casaca llena de ropa; dejaron desparatada esta por el suelo; robaron el dinero que hallaron; que se supone consistía en una cantidad regular, atendida la grandísima economía con que vivía la infeliz asesinada; cerraron todas las ventanas y la puerta de entrada, llevándose la llave, y luego se marcharon. Un violento incendio declarado ayer en los almacenes de provisiones del ejército, establecidos en Zaragoza, ha reducido a cenizas parte del ex-convento de San Agustín, donde se encontraban aquellos. El fuego ha consumido muchísimos quintales de paja, no habiendo que lamentar desgracias personales. Se ha encargado de la presidencia del ayuntamiento de Granada el Sr. Garay. El capitán general de Andalucía ha llegado a Cádiz. Se instruye el expediente oportuno para conceder al bravo alférez de navío D. Rafael Benavente y a los marinos por haber salvado en las aguas de Huelva y durante el simulacro naval, a un soldado de infantería de marina. El Sr. Martínez (D. Cándido) contesta a los numerosos amigos de la provincia de Lugo, que le consultan sobre las próximas elecciones provinciales, que si, como cree, el directorio no acuerda lo contrario, deben luchar en donde se pueda, según lo hicieron en las de Cortes y en las municipales. Nuestro amigo el respetable jefe de los monteros de Espinosa, D. Valeriano Madrazo, marqués del Valle de la Colina, ha entrado en el período de convalecencia y sigue mejorando rápidamente de la grave enfermedad que ha sufrido en su posesión de Acequia, Guadalajara. Mr. Foster, ministro de Irlanda, ha confirmado en la Cámara de los comunes la noticia de que en Irlanda se preparaba una insurrección, de la que el gobierno espera dar buena cuenta caso que estallase. Dice la Gaceta de Cataluña: «Se nos asegura».

mas emanadas del obispo, en la catedral y demas parroquias de esta ciudad se ordenen como hijos de padres incógnitos, los hijos naturales por mas que sean presentados por sus padres a las aguas del bautismo.

El hecho es tan grave que desde luego podemos decir que debe haber sido sorprendida la buena fe del colega.

En las provincias se preparan algunos festejos con motivo del próximo alumbramiento de S. M. la reina Cristina.

En el expres de mañana llegará a Madrid el señor conde de Toreno.

Los catarros gastro-intestinales predominan en las últimas semanas han sufrido, según el *Siglo Médico*, un notable aumento en la que ayer tenemos: han disminuido las afecciones catarrálicas que se presentaban bajo la forma de anginas y se ha notado alguna exacerbación en las enfermedades de carácter nervioso y principalmente en los casos de histerismo. Continúan decreciendo las fiebres intermitentes, aun las que se habían presentado en determinadas zonas de la capital, y la salud pública es, por consecuencia, relativamente satisfactoria.

Sabemos positivamente que la carta de Toledo a que nos referíamos en el número de anoche, se escribió, sin el menor conocimiento del señor cardenal Morcillo. De haber sabido el señor arzobispo que se pensaba en escribirlo, hubiera dicho a su autor, que se tomaba un título modesto; que lo que se le mandaba son frases, explícitas y terminantes, y que solo la torpeza o la malignidad han podido tergiversarlas.

El general Tarreros habrá pasado hoy revista en Cádiz a los cuerpos de la guarnición.

El Sr. Castelar se espera en Denia. Ha empezado a publicarse en Jaen un diario con el título de *Noticiero*. Esta tarde se han celebrado corridas de toros en las plazas de Madrid, San Sebastian, Guadalajara, Ejea, Bujalance, Orihuela y Jaen, y novilladas en las de Sevilla y Zaragoza.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros 805713 rs. por 2513 imposiciones, y se han satisfecho en los días 13, 14 y 15, 519332 rs. a solicitud de 402 impositores.

Esta tarde ha pasado por la Casa de Campo toda la real familia.

Sabemos que de acuerdo con la empresa del teatro y circo del Príncipe Alfonso, se está organizando una función dramática, que será una verdadera solemnidad, para honrar la memoria del eminente poeta Sr. Hartzschung. Serán invitados SS. MM. y AA., los ministros, altos dignatarios civiles y militares, corporaciones científicas, etc. Se cree que los Sres. Garcia Gutierrez y Zorrilla serán designados para fijar el orden y condiciones del espectáculo.

100 sobre el 1 que hoy se paga al consolidado.

Tratado el aludido, añade el citado periódico, de averiguar el fundamento de aquel rumor, a cuya llegada a Madrid se avisó con el señor ministro de Hacienda, quien parece contestó a su pregunta, que tal es, en efecto, su propósito, y que se propone realizarlo muy en breve.

Podemos asegurar que nadie ha hecho esa pregunta al señor ministro de Hacienda, quien, por tanto, no ha dado esa ni otra contestación.

En cuanto al rumor que se supone circulando por las Bolsas extranjeras, vamos su confirmación en algunos periódicos, que dan noticia de él en términos muy parecidos, al consignar y comentar el alza general y constante de los fondos españoles en todos los mercados. *Le Financier Neerlandais*, en una de sus últimas revistas semanales de Bolsa de Amsterdam, dice que se atribuye al gobierno español el propósito de reducir a la mitad el importe nominal de la deuda del 3 por 100, y pagar desde luego la totalidad de este interés. *L'Independance*, en su trabajo de igual índole sobre la Bolsa de Bruselas, anuncia también que se supone a nuestro gobierno la intención de aumentar desde luego hasta el cinco y medio por 100 el interés, en vez de pagar a hacer en 1882 el aumento solo hasta uno y cuartillo; pero con la condición de no pasar de ahí, y de considerarse eso como la situación ya definitiva.

No sabemos de dónde habrán tomado origen los rumores de las Bolsas y de los periódicos; pero de seguro no ha sido de las declaraciones hechas en el Congreso y en el Senado por el ministro de Hacienda, que repetida y explícitamente manifestó:

1.º Que, cualquiera que sea la evolución que en los presupuestos generales del Estado haya de hacerse para satisfacción de los intereses públicos, el gobierno español respetará escrupulosamente lo pactado con los acreedores en la ley de 21 de julio de 1876, y lo establecido en otras leyes posteriores, cumpliendo estrictamente lo prometido con las mismas condiciones que esas leyes, por todos conocidas, tienen ya determinado.

2.º Que se de toda evidencia que en el ejercicio de 1881-82, podrá el país pagar sin ningún apuro un cuartillo por 100 sobre el uno, porque a mayores aumentos de la deuda, se ha atendido ya repetidas veces en estos últimos años sin dificultad, y porque hasta para ello la mejora que en una sola de las rentas del Estado se obtiene anualmente.

Con arreglo a estos propósitos y declaraciones, no puede haber en los rumores relativos al 3 por 100 español exactitud sino en cuanto aseguren que desde 1.º de enero de 1882 se satisfará puntualmente el uno y cuartillo, y que durante ese mismo año 1882, como manda el art. 1.º de la ley de 21 de julio de 1876, el gobierno negociará con los tenedores de ese papel respecto de los aumentos del interés en los plazos que se establezcan hasta volver al interés íntegro del 3 por 100.

Una sensible desgracia ha ocurrido en la línea de Bilbao. Habíanse cargado varios barcos, y al prender el fuego se resguardaron en una cueva inmediata varios trabajadores, y entre los cuales se hallaba el contratista José Bilbao. Estallaron los barcos, pero no todos; y en el momento en que los trabajadores se volvían a proseguir sus labores, creídos de que no quedaba pingajo de fuego, reventó uno de ellos, causando heridas graves a José Bilbao y al obrero Anselmo Antón, y más o menos leves a los obreros Bonifacio Becechos, Tomás Olavaria, Atanasio Gorospe, Félix Urbarría, Francisco Gorospe y Juan Urquiza.

Se instruye causa en Valladolid en averiguación del autor o autores de la muerte de una niña, natural de Arroyo, que ha perecido ahogada en el Pisuerca.

VACANTES.—La plaza de médico-cirujano de Ajofrín con 1425 pesetas. Dada la de Remolera con 975.—La de cirujano militar de Jorcas (Teruel) con 750 pesetas.—La de cirujano de San Juan de Manzanera con 300.—La de médico-cirujano de Eria y sus agregados en Zaragoza con 2000 pesetas.

Se ha concedido derocho a premios de constancia a la benemérita clase de cabos de mar de puertos.

Procedente de sus posesiones de Llanza, regresó anoche a Madrid acompañado de su distinguida familia, el presidente del Senado, señor marqués de Barzanallana.

El gobierno español no ha nombrado todavía el abogado que ha de representar a España en el Congreso jurídico de Turin.

Insiste un periódico en que el señor ministro de la Gobernación tiene ultimada una pequeña combinación de empleados de su departamento.

Podemos asegurar que no tiene fundamento la noticia.

Está en estudio la consulta hecha por el ministro de Fomento al ministerio de Estado relativo a la interpretación del tratado de propiedad literaria celebrado con Francia en la parte relativa a la exportación de libros.

Dicha consulta no será despachada hasta pasados algunos días.

De nuestro corresponsal en Ontaneda, Ontaneda, 13.

Principio por referir a Vds. algunas de las impresiones de mi viaje a este punto. En la estación de Renfe se apartan los viajeros para tomar los carruajes, que los conducen por la carretera de Burgos, que presenta valles de inmejorables condiciones para pasar los más calurosos días de estos bosques frondosísimos y frescas vías de comunicación a las aldeas cercanas; todo esto, unido al proyecto, ya resuelto, de una red telegráfica a Torrelavega, da lugar a un conjunto de intereses que ha tomado su digno diputado provincial don Fernando Muñoz.

También se halla en proyecto, merced a la iniciativa del mismo señor, una carretera que unirá el magnífico valle de Iguña con este delicioso valle de Toranzo. El proyecto, según tengo entendido, está pendiente de la aprobación del ministro de Fomento. Realizado que sea, proporcionará ventajas muy grandes a los que viven en busca de estas salubres aguas.

Agui se disfruta una temperatura muy agradable. Los baños se encuentran concurridísimos. Aparte de las distracciones que gozamos en el establecimiento, o sean giras campestres, bailes de sociedad y conciertos agradabilísimos en estremo, existe un casino que ofrece solaz y recreo a los jóvenes de ambos sexos y ocasión de lucir sus aptitudes coreográficas.

Intendente general de la real casa, al gobernador civil de Navarra.

Comandante de la real casa, al gobernador civil de Navarra.

Comandante de la real casa, al gobernador civil de Navarra.

Comandante de la real casa, al gobernador civil de Navarra.

Comandante de la real casa, al gobernador civil de Navarra.

Comandante de la real casa, al gobernador civil de Navarra.

Comandante de la real casa, al gobernador civil de Navarra.

Comandante de la real casa, al gobernador civil de Navarra.

Comandante de la real casa, al gobernador civil de Navarra.

Comandante de la real casa, al gobernador civil de Navarra.

Comandante de la real casa, al gobernador civil de Navarra.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 16 DE AGOSTO.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA.—Real orden disponiendo que D. Francisco Sanchez Molero cese en el despacho de la secretaría de la Presidencia del Consejo de ministros por haber regresado a esta corte D. Saturnino Estéban Colantes. FOMENTO.—Real decreto introduciendo varias reformas en el actual plan de estudios. Real orden declarando nula la providencia del gobernador de Granada de 20 de enero último relativa a varias cuestiones suscitadas entre algunos regantes e hacederos de la vega de Noñil.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Aden, 14.—El vapor Valiente de la línea del marqués de Campo, llega a este puerto sin novedad, continuando su viaje con dirección a Manila. París, 15.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Freycinet, ha llegado a Montauban. Londres, 15.—Toma consistencia el rumor de que el Sr. Gladstone, primer ministro de Inglaterra, pasará a una temporada en Nápoles, a fin de restablecer su salud, después que el Parlamento inglés suspenda sus sesiones. Buenos Aires, 14.—El presidente Avellaneda funda su dimisión en la disolución de las Cámaras provinciales por el Congreso. El gobierno no admite la dimisión, pero el presidente cede a la presión. Se ha mandado retirar la dimisión. Londres, 15.—Según telegramas de Caudabon, se fectúan del corriente, la plaza tiene recursos abundantes, y su ruina se ha animado del mejor espíritu, esperando la llegada del general Roberts.

París, 15.—La carta que dirige el Sr. Gambetta a los consejos generales, espone la conducta que debe seguir el país para realizar la república democrática, añadiendo que únicamente así será permitido a Francia recobrar su rango en el mundo, reconquistar sin precipitaciones y sin aventuras las provincias que le fueron violentamente arrebatadas, y hacer de la integridad restaurada de la república una prenda de paz para Europa. — Fabra. Un periódico, copiándose de la circular del señor arzobispo de Toledo, escribe lo siguiente: «El cardenal lo ha dicho que los periódicos ministeriales están llenos de error y de perversidad, y no hay remedio que aguar la mesa. Los buenos únicamente son los que defunden la causa de D. Carlos. Creemos oportuno repetir. El cardenal arzobispo de Toledo en su circular, no ha censurado sino a los periódicos que llamándose religiosos, sostienen una polémica verdaderamente escandalosa, en cuyas palabras error y perversidad están dichas en general sin referirse a nada en particular, y muy común en los documentos que emanan de la autoridad eclesiástica, la cual nunca censura indirectamente, sino que señala siempre la persona o las cosas que quiere condenar.

Resoluciones del ministerio de la Guerra: Concediendo la plaza de Sr. Hermenegildo al coronel de ejército, teniente coronel de artillería, D. Teodoro Nieto; a los coronels de infantería D. Mariano Gutiérrez; a los tenientes coronels D. Eduardo Lohsevilla y D. Enrique de Alcazar; a los comandantes de infantería D. Juan Moncedo Nuñez, D. José Medina, D. Federico Martínez y D. Alejandro de Deas; a los comandantes de caballería D. Manuel García Peña, D. Lorenzo de Alcazar, a coronel comandante de artillería, D. Fernando Castillejo; a los capitanes de artillería D. Francisco de Paula Nadal, D. Fernando García, D. Francisco Hermida, D. Ramón Haró, D. Carlos Ochoa, D. Vicente Carverá y D. Manuel Amado.

Observa: En anoche algunos constitucionales, que en tanto el Sr. Balaguer en su discurso de los Juegos Florales de Valencia, no hizo declaración alguna



Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ultimos Parcial, Ayer, Hoy. Lists various public funds and their values.

Table with columns: PLAZA, País, Días, Precio. Lists exchange rates for various provinces.

Table with columns: País, Días, Precio. Lists exchange rates for foreign currencies.

Table with columns: País, Días, Precio. Lists exchange rates for various provinces.

Table with columns: País, Días, Precio. Lists exchange rates for various provinces.

Table with columns: País, Días, Precio. Lists exchange rates for various provinces.

SECCION DEL MONTE DE PIEDAD.

Text regarding the Monte de Piedad section, mentioning interest rates and terms.

CABALLO.

Text regarding horse sales, mentioning 'Se vende magnifico' and 'Primer aniversario'.

ALBAÑILES

Text regarding construction work, mentioning 'En las obras de la nueva cárcel'.

¿POR QUÉ COSER A MANO?

Advertisement for Singer sewing machines, featuring the Singer logo and text 'SINGER'.

SEBASTIAN Y MEDEL

Advertisement for Sebastian y Medel, mentioning 'CASA ESPECIAL Y PRIMERA EN JUGUETES'.

ANUNCIO

Text regarding an announcement, mentioning 'Se vende en el pueblo de Uceda'.

PRIMER ANIVERSARIO

Text regarding a first anniversary, mentioning 'LA SEÑORA DOÑA GERTRUDIS MISA DE ZAPPINO'.

EL SEÑOR DON SANTIAGO DE MOTTA Y LOPEZ

Text regarding a death notice, mentioning 'falleció el día 25 de julio último'.

EL CRÉDITO UNIDO

Text regarding credit services, mentioning 'RECIBE cantidades desde mil reales a cien mil'.

SALES MARINAS PARA BAÑOS

Text regarding sea salt for baths, mentioning 'Estas sales marinas las aguas de mar se venden en paquetes'.

FOLIES ARDERIUS

Text regarding Folies Arderius, mentioning 'De dos a cuatro de la tarde se admiten coristas'.

RELOJES

Text regarding watches, mentioning 'de plata de 3 a 25 duros'.

PIANOS ERARD

Text regarding Erard pianos, mentioning 'con certificado de legitimidad'.

JARABE DE BREA

Text regarding Brea Syrup, mentioning 'concentrado y doblado, muy eficaz en los catarrros de los bronquios'.

MADRES

Text regarding mothers, mentioning 'quiere salvar los peligros de la dentición y lombrices en vuestros hijos'.

DINERO

Text regarding money, mentioning 'sobre carruajes, caballos y efectos de trenes'.

RECONOCIMIENTO

Text regarding recognition, mentioning 'che Reconocimiento y se apresuraron a contestar'.

LA GRAN FLORINA

Text regarding La Gran Florina, mentioning 'causa de una avería y el vapor se zarpaba esta mañana'.

XXXVIII

Text regarding XXXVIII, mentioning 'En la calle, Roberto de Meillant tomó por la izquierda y echó a andar a largos pasos'.

ESTADO DEL TIEMPO

Text regarding weather, mentioning 'La línea de altas presiones invade progresivamente el Norte y centro de Europa'.

BOLETIN RELIGIOSO

Religious bulletin text, mentioning 'SANTO DE ROY. — San Roque, confesor'.

XXXIX

Text regarding XXXIX, mentioning 'No era con objeto de volver a París por lo que Roberto de Meillant se dirigía a la estación'.

XL

Text regarding XL, mentioning 'En efecto, llegó a Dieppe después del medio día, se embarró a las cuatro, desembarcó en Inglaterra a las diez y se apeó en Londres a las doce y media de la noche'.

XL

Text regarding XL, mentioning 'En efecto, llegó a Dieppe después del medio día, se embarró a las cuatro, desembarcó en Inglaterra a las diez y se apeó en Londres a las doce y media de la noche'.

XL

Text regarding XL, mentioning 'En efecto, llegó a Dieppe después del medio día, se embarró a las cuatro, desembarcó en Inglaterra a las diez y se apeó en Londres a las doce y media de la noche'.

ESTADO DEL TIEMPO

Weather report text, mentioning 'La línea de altas presiones invade progresivamente el Norte y centro de Europa'.

XL

Text regarding XL, mentioning 'En efecto, llegó a Dieppe después del medio día, se embarró a las cuatro, desembarcó en Inglaterra a las diez y se apeó en Londres a las doce y media de la noche'.

XL

Text regarding XL, mentioning 'En efecto, llegó a Dieppe después del medio día, se embarró a las cuatro, desembarcó en Inglaterra a las diez y se apeó en Londres a las doce y media de la noche'.

XL

Text regarding XL, mentioning 'En efecto, llegó a Dieppe después del medio día, se embarró a las cuatro, desembarcó en Inglaterra a las diez y se apeó en Londres a las doce y media de la noche'.

XL

Text regarding XL, mentioning 'En efecto, llegó a Dieppe después del medio día, se embarró a las cuatro, desembarcó en Inglaterra a las diez y se apeó en Londres a las doce y media de la noche'.